



PUNTOS DE ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 17
ACTA 32
14 DE OCTUBRE DE 2014

AHAZ/308/2014.- “Se aprueba por Unanimidad de votos, el orden del día”.

AHAZ/309/2014.- “Se aprueba por Unanimidad de votos, el Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda Pública Municipal, respecto a la autorización al Presidente y la Síndica del Municipio de Zacatecas, para la celebración del Contrato de Comodato del vehículo propiedad Municipal en calidad de “Comodante”, a favor de la Asociación Civil “Tianguis Sabatino Sandoval Sandoval” por conducto de sus Representantes Legales los CC. José Alfredo Robles Rodríguez y Mayela Moreno Pacheco en calidad de “Comodatario” y una vez suscrito sea entregado al Comodatario para la realización de las actividades para las que fue solicitado”.

AHAZ/310/2014.- “Se aprueba por Unanimidad de votos, el Dictamen y su anexo 1 que presentan las Comisión Edilicia de Hacienda Pública Municipal y Patrimonio Municipal y Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, referente a la autorización de la distribución de los Programas y Aportaciones Económicas Federales, Estatales y Municipales 2014 para la ejecución de obras.

	PROGRAMA	MONTO TOTAL
1.1	Construcción de Domo en Escuela Primaria 20 de Noviembre, Colonia Buena Vista	\$1'083,897.16 (Un Millón Ochenta y Tres Mil Ochocientos Noventa y Siete Pesos 16/100 M.N.)

AHAZ/311/2014.- “Se aprueba por Unanimidad de votos, el Dictamen y anexo 1 y 2 que presentan la Comisión Edilicia de Hacienda Pública Municipal respecto a las Transferencias y Ampliación Presupuestal del mes de octubre de 2014 de acuerdo a los siguientes puntos resolutivos:

Primero: Analizados los movimientos financieros y contables correspondientes a las transferencias efectuadas en el mes de Octubre del año 2014, al respecto, ésta Comisión de Hacienda decide **APROBAR** la cantidad de \$943,400.00 (Novecientos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) en los términos del anexo 1 del presente dictamen.

Segundo: Así como también la Ampliación de Ingresos del Presupuesto para el mes de Octubre ejercicio fiscal 2014, al respecto, ésta Comisión de Hacienda decide **APROBAR** la cantidad de \$141,000.00 (Ciento Cuarenta y Un Mil Pesos 00/100 M.N.) Correspondiente a Gastos para los Servicios de Autoridades de la Plaza de Toros”.

AHAZ/312/2014.- “Se aprueba por Unanimidad de votos, el Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abasto y Comercio, relativo a la solicitud de autorización de cambio de giro y domicilio de la licencia N° 00157, con giro de abarrotes con venta de cerveza con graduación no mayor a 10° G.L. en botella cerrada, ubicada en Calle Malvas N° 171, Colonia Felipe Ángeles de esta ciudad, a la siguiente ubicación: Calle Arroyo de la Plata N° 162, Zona Centro de esta ciudad capital, para explotar el giro de tienda de conveniencia, con venta de vinos y licores



con graduación mayor a 10º G.L., en botella cerrada propiedad de la empresa Cerveza Cuauhtémoc Moctezuma en Zacatecas S.A. de C.V.”.

AHAZ/313/2014.- “Se aprueba por Unanimidad de votos, el Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abasto y Comercio, relativo a la solicitud de autorización de cambio de domicilio de la licencia N° 00427, con giro de expendio de vinos en botella cerrada, ubicada en Plazuela de Vivac N° 401, Zona Centro, a la siguiente ubicación: Calle Alcatraces norte N° 101-B y 103, Colonia Jardines del Sol de esta ciudad, propiedad de la empresa Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma en Zacatecas S.A. de C.V”.

AHAZ/314/2014.- “Se aprueba por Unanimidad de votos, el Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abasto y Comercio, relativo a la solicitud de autorización de cambio de domicilio de la licencia N° 00367, con giro de restaurant con venta de cerveza con graduación no mayor a 10º G.L. en botella abierta ubicado en Avenida Universidad N° 116-A, Colonia la Loma, a la siguiente ubicación: Calle Fernando Villalpando N° 206, Zona Centro de esta ciudad Capital, propiedad de la empresa Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma en Zacatecas S. A. de C.V”.

AHAZ/315/2014.- “Se aprueba por Unanimidad de votos, el dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abasto y Comercio, relativo a la solicitud de autorización de cambio de domicilio de la licencia N° 00336, con giro de restaurant con venta de cerveza con graduación no mayor a 10º G.L. en botella abierta, ubicada en calle Juan Andrew Almazán N° 102-A, Fraccionamiento Barro Sierra, a la siguiente ubicación. Calle Allende N° 114, Zona Centro de esta Ciudad Capital, propiedad de la empresa Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma en Zacatecas S.A. de C.V”.